

ACTA #2 DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las 19:00 horas del día viernes 22 de noviembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción II de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y , al artículo 28 del REGAENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de Derechos Humanos convocados con la finalidad del desahogo de los puntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboro la asistencia de los regidores **LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia de Derechos Humanos y, los regidores **C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZALEZ GUERRERO** y el **LIC. JOEL PUERTO COVARRUBIAS.**

Al encontrarse presentes 5 de 5 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

Se da inicio al desahogo del punto número 4, donde los regidores presentes expusieron las problemáticas que les han externados varias personas del personal del ayuntamiento, se realizaron comisiones y se asignaron temas para investigar para una próxima reunión.

En este orden y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, capítulo II del REGLAMENTO ORGANICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO. Mismo que las comisiones deben de ser instaladas e iniciar labores de las mismas.

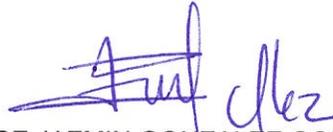
No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 19:50 horas del día 22 de noviembre del 2024.

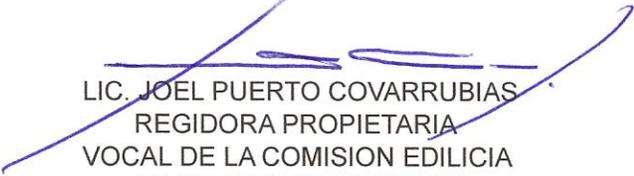
ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a los 22 de Noviembre del 2024




LIC. GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS
REGIDORA PROPIETARIA
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS


LIC. ECURISE JAZMIN GONZALEZ GONZALEZ
REGIDORA PROPIETARIA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS


LIC. JOEL PUERTO COVARRUBIAS
REGIDORA PROPIETARIA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS


C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS
REGIDORA PROPIETARIA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS


LIC. EN PISC. ADRIANA GONZALEZ GUERRERO
REGIDORA PROPIETARIA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS

**COMISION DE
REGIDORES**